

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por 20 años, a favor de Manuel Fuentes Solans, vecino de Madrid, por:



UN PROCEDIMIENTO PARA CONSEGUIR LA FIJACIÓN Y PERMANENCIA DEL PLISADO EJECUTADO POR LAS MÁQUINAS CORRIENTES DE PLISAR, CONSTITUYENDO UN IMPORTANTE COMPLEMENTO DE AQUEL-

(Grupo, 6ª-Clase, 60).

No obstante la perfección con que por procedimientos mecánicos (máquinas propiamente dichas u otros dispositivos con igual finalidad) o bien por procedimientos puramente manuales se obtiene el plisado de telas, todos los sistemas utilizados hasta el día dan un rendimiento realmente insuficiente, pues si bien es cierto que la tela, al salir de máquina, queda, aparentemente, plisada a un grado perfecto, prácticamente no llega al ideal perseguido, por cuanto aun cuando no sea más que por las complementarias labores de confección de la prenda que haya de ofrecer plisado total o parcial, dicho plisado pierde su rigidez convirtiéndose en muchos casos en un sencillo plegado de poco artístico aspecto=

Para obviar estos inconvenientes hemos ideado someter la tela plisada, al salir de máquina, a una operación complementaria que constituye el fundamento de la presente patente de invención.

Dicha operación consiste esencialmente en someter las piezas plisadas a una segunda presión que se ejerce de modo uniforme sobre la totalidad de aquellas, presión o planchado (pues, efectivamente, a un planchado equivale) que se efectúa por arrollamiento del modo que después explicaremos, y que se complementa



mediante la conveniente elevación de temperatura utilizando al efecto una evaporadora de cualquier sistema .

El procedimiento es el siguiente:

Sobre una mesa o tablero de dimensiones adecuadas ,situada en las proximidades de la máquina de plisar se extiende una hoja de cartulina o papel fuerte de magnitudes adecuadas a la cantidad de plisado que se haya de fijar.Sobre dicha hoja se van colocando una o mas piezas plisadas de manera que las estrias o pliegues de la tela queden situadas paralelamente a las generatrices de revolución del cilindro que se obtendrá al proceder al arrollamiento de la mencionada hoja de papel o cartulina .-

Como núcleo de arrollamiento utilizamos un cilindro de madera u otra materia adecuada que ofrezca conveniente resistencia, en una de cuyas bases puede fijarse un gancho para su colgado cuando así convenga.-

Colocadas la pieza o piezas del plisado a fijar ,sobre la la hoja de papel o cartulina en la disposición que hemos descrito, se dispone el cilindro que ha de servir de núcleo de arrollamiento, tangencialmente al lado del papel por el cual haya de iniciarse el arrollamiento.-Debe procurarse que quede libre cantidad suficiente de papel para cubrir una o dos vueltas cuando menos, del cilindro, antes de que durante el arrollamiento se haga presa en la primera pieza de plisado. Se continua el arrollamiento ejerciendo ligera presión sobre el cilindro hasta que quede totalmente arrollado el papel o cartulina alrededor del cilindro núcleo.-Terminado el arrollamiento se ata una cuerda o cinta en espiral sobre la totalidad del rollo obtenido ,pasando seguidamente a la evaporadora donde ,cuando sea de colgadores, se dejará colgado por el gancho que en este caso presentará una de las bases del cilindro núcleo, o bien ,cuando otro sistema de evaporadora se utilice, por simple depósito del cilindro así formado dentro del recipiente a utilizar. En uno u otro caso



permanecerá el rollo en la evaporadora el tiempo que se considere necesario-

Como facilmente se deduce, por virtud del arrollamiento descrito y disposición en que se colocan la pieza o piezas de tela plisada a fijar, se verifica sobre estas una acción equivalente al planchado y que, además, se complementa por una absoluta regularidad de la temperatura a que se someten, obteniéndose así una perfecta y permanente fijación del plisado.-

N O T A -

REIVINDICACIONES:

Reivindica el recurrente por virtud de la patente de invención que solicita el derecho exclusivo de utilización industrial de un procedimiento de fijación del plisado de las telas, que se caracteriza esencialmente :

1ª-Por la utilización de una hoja de cartulina o papel fuerte sobre la que se van colocando las piezas a la salida de máquina de manera que las estrias del plisado sigan la dirección de las generatrices de revolución del cilindro que, posteriormente, se ha de formar para la fijación del plisado.-

2ª-Por la utilización de un cilindro de madera u otro material de resistencia adecuada, que sirve de núcleo de arrollamiento al papel o cartulina una vez colocadas sobre él la pieza o piezas del plisado a fijar.-

3ª-Por la complementaria operación de sometimiento de los rollos formados según las reivindicaciones anteriores a la acción térmica de una evaporadora de cualquier sistema.-

Recuerda la patente de invención que se solicita sobre: Un procedimiento para conseguir la fijación y permanencia del plisado ejecutado por las máquinas corrientes de plisar, constituyendo



-4-

un importante complemento de aquél"-Grupo, 6^a-Clase, 60-

Todo en substancia tal como se describe en la Memoria que antecede y con los fines en ella especificados.-

Consta esta Memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.-

Madrid, 9 de Marzo de 1927-

P. A,